

RESOLUCION DCS 097/2016

Bahía Blanca, 18 de abril de 2016

VISTO:

El llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición sustanciado para la cobertura de 1 cargo de Asistente con Dedicación Simple con destino a la asignatura Enfermería en Cuidados Críticos de la Lic. en Enfermería;

CONSIDERANDO:

Que el Jurado interviniente propone la designación de la Lic. Elba Mansilla

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 13 de abril;

MATE PABLO JEBADO

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

Artículo 1º) Designar, con carácter ordinario, a la Lic. Elba Mansilla (Legajo 13218) en un cargo de Asistente con Dedicación Simple con destino a la asignatura Enfermería en Cuidados Críticos de la Lic. en Enfermería;

Artículo 2°) La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto UNS y del Reglamento de Concursos (resolución CSU-512/10 y su modificatoria CSU-749/12).

Artículo 3°) Comuníquese al interesado. Pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archívese

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN DIRECTOR DECANO DPTO DE CIENCIAS DE LA SALUD